Unisanitas

La Fundación Universitaria Sanitas, con personería jurídica reconocida mediante Resolución No. 3015 del 23 de diciembre de 2002

Considerando que

MARIA CAMILA ACOSTA BLANCO

Identificada con C.C. Nº 1024525525 de Bogotá D.C.

Cumplió los requisitos académicos exigidos para optar al grado de profesional, le confiere el título de

ENFERMERA

En testimonio de ello se firma y refrenda con los respectivos sellos el presente Diploma en Bogotá D.C., a los veintitrés (23) días del mes de julio del año dos mil veintiséis (2026).

Mario Arturo Isaza Ruget
Rector

Jorge Antonio Martínez Bernal
Decano

Johns Steve Navarro Lara
Secretario General

Anotado al Folio Nº 02494 Libro de registro Nº 30 - 26-20538-2891

Unisanitas

La Fundación Universitaria Sanitas, con personería jurídica reconocida mediante Resolución No. 3015 del 23 de diciembre de 2002

FACULTAD DE ENFERMERÍA

Acta de Grado Nº 2891
(Folio 02494 del Libro 30)

En la ciudad de Bogotá D.C. a los veintitrés (23) días del mes de julio del año dos mil veintiséis (2026), la Fundación Universitaria Sanitas, en nombre de la República de Colombia y con autorización del Ministerio de Educación Nacional de la misma, como consta en el registro SNIES No. 20538, llevó a cabo el acto solemne de graduación mediante el cual, previo juramento, otorga el título de

ENFERMERA

A

MARIA CAMILA ACOSTA BLANCO

Identificada con C.C. Nº 1024525525 de Bogotá D.C., quien cumplió con los requisitos académicos, legales y reglamentarios establecidos para conferir dicho título profesional. Por lo tanto, se le hizo entrega del Diploma Nº 26-20538-2891 que la acredita como tal.

Para constancia se expide y firma la presente Acta, válida para todos los efectos correspondientes.

Mario Arturo Isaza Ruget
Rector

Jorge Antonio Martínez Bernal
Decano

Johns Steve Navarro Lara
Secretario General